



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, treinta (30) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05001 31 03 010 2020 00147 00
Instancia	PRIMERA
Proceso	EJECUTIVO
Demandante	M MEDICAL S.A.S.
Demandado	CORPORACIÓN GÉNESIS IPS
Tema	EN CONOCIMIENTO RESPUESTA OFICIO

En conocimiento de la demanda respuesta a oficio por parte de Bancolombia S.A.; así como la manifestación que hace frente al embargo frente a recursos inembargables.

NOTIFÍQUESE

MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO
Juez